

# TURISMO Y DISCAPACIDAD



***DR. GUILLERMO VEGA ESPEJO***

***Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la  
Persona con Discapacidad***

# ACCESIBILIDAD

- ✧ La mayoría de los países tiene leyes en virtud de las cuales los edificios deben ser accesibles para las personas con discapacidad. En muchos casos, estas normas sólo se aplican a edificios nuevos o remodelaciones de edificios ya existentes.
- ✧ Rara vez se exige el cumplimiento de las mismas. Los informes también dan cuenta de que a menudo las adaptaciones que se realizan son parciales e inadecuadas.
- ✧ La falta de condiciones de accesibilidad a menudo se extiende a los espacios públicos. Algunos de los obstáculos comunes son la ausencia de rampas en las aceras, el bloqueo de las rampas existentes y la falta de señales sonoras u otro tipo de señalización accesible en los cruces de calles. A esto se suman la irregularidad de las superficies.

# LA PAZ - BOLIVIA





[www.enjoybolivia.com](http://www.enjoybolivia.com)

# CUSCO - PERÚ



# CUSCO - PERÚ



# Quito - Ecuador





# Bogota - Colombia





☞ En la región tampoco existen sistemas de transporte accesibles. Sólo Brasil, Canadá, Jamaica y Estados Unidos informan de que tienen sistemas de autobuses accesibles en algunas ciudades.

☞ En muchos casos, como en el de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, el transporte es parcialmente accesible, con una cantidad reducida de unidades o estaciones de tren adaptadas.



- El sistema de transporte en general continúa siendo inaccesible desde el punto de vista funcional debido a que las adaptaciones no son uniformes. Para muchas personas con discapacidad, los medios de transporte privados o los taxis son las únicas opciones confiables, si bien los costos de ambos servicios son prohibitivos.



- En el Perú se viene construyendo el corredor vial denominado El Metropolitano, que consta de una vía troncal de 30 kilómetros y que unirá 13 distritos de Lima. Se están importando 35 buses adaptados para personas con discapacidad y habrá ascensores en los paraderos.

# El Metropolitano

- A lo largo del Corredor 1 habrán 47 estaciones y una Estación Central Subterránea debajo de la Plaza Grau y el Paseo de los Héroes Navales. Estas estaciones estarán a una distancia promedio de 700 metros entre cada una. De esta manera, el usuario caminará menos de 350 metros a la estación más cercana (aproximadamente 5-7 minutos de caminata).
- Las estaciones y terminales contarán con un sistema de pago por tarjeta o boleto inteligente que deberá ser registrada por un lector electrónico con torniquetes para el ingreso del portador de la tarjeta. Estas tarjetas se podrán comprar en los puestos de venta de las estaciones y terminales, en máquinas de autoservicio o en otros establecimientos comerciales de la ciudad.

# Así es como está diseñado el corredor vial



# SOBRE EL TURISMO ACCESIBLE

- El Turismo accesible, es aquella forma de turismo que planea, diseña y desarrolla actividades de ocio y tiempo libre de manera que puedan ser disfrutadas por todas las personas, con independencia de sus condiciones físicas, sociales o culturales.

# SOBRE EL TURISMO ACCESIBLE

- Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades de las Naciones Unidas, establecen en su Artículo 11 referido a las Actividades recreativas y deportivas, que los Estados deben iniciar medidas para que los lugares donde se llevan a cabo actividades recreativas y deportivas, los hoteles, las playas, los estadios deportivos y los gimnasios, entre otros, sean accesibles a las personas con discapacidad

# SOBRE EL TURISMO ACCESIBLE

- El turismo a favor de las personas con discapacidad tiene dos vertientes igualmente importantes: la primera, es la visión de un turismo social, ya que está orientado a brindar facilidades a un grupo vulnerable de la población, que requiere de condiciones especiales para poder desenvolverse en igualdad de oportunidades y, la segunda, la de un turismo altamente rentable y positivo para el sector comercial

# Qué Hacer?

- ✧ Conquistar la voluntad política
- ✧ No desmayar en las campañas de sensibilización
- ✧ Promover el sentido de responsabilidad social.
- ✧ Mantener una supervisión y fiscalización constante
- ✧ Promover estímulos cuando se cumplen las normas
- ✧ Acrecentar la cooperación técnica y tecnológica.

**Esto, ya no Mas!!**



***¡ MUCHAS GRACIAS !***